

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A.**

En la ciudad de Ibarra, hoy 18 de abril de 2018, en el domicilio de la compañía, en el local ubicado en el cantón Ibarra, en la Avenida Mariano Acosta 22-98 y Víctor Gomezjurado, se reúnen los accionistas de la compañía AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A.

Preside la sesión el señor Santiago Felipe Amador Villalba, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 13h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal. Se encuentra presente también, la Ing. Geovanna Guzmán, Comisario de la compañía.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Presidencia se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;
2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2017;
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2017;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017;
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018;
7. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018;
8. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;

Toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2017. Luego de la lectura del informe, toma la palabra el señor Wilson Xavier Amador Villalba, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la

moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017.

Toma la palabra la ingeniera Geovanna Guzmán, Comisario de la compañía, quien da lectura de su informe a los accionistas. Los accionistas hacen algunas consultas, mismas que son absueltas por el señor Comisario. Luego de lo cual, toma la palabra el accionista Wilson Ernesto Amador Yépez, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del Comisario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2017 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el señor Pablo Damián Amador Villalba, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2017.

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017.

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra utilidades por un monto de USD \$726.972,18. Toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas y que estas se envíen a una cuenta de utilidades acumuladas, para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

Por Secretaría se informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2018, para el efecto se pone en conocimiento de la Junta una terna de posibles auditores externos, las cuales son analizadas por los accionistas. Toma la palabra el señor

Wilson Xavier Amador Villalba, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción que sea el Gerente General quien se encargue de designar a la compañía auditora de entre la terna presentada para el presente año fiscal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018.

Por Secretaría se informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período de un año. Para el efecto se pone en conocimiento de la Junta una terna de posibles comisarios, las cuales son analizadas por los accionistas. Toma la palabra el señor Wilson Xavier Amador Villalba, accionista de la compañía quien propone y eleva a moción que sea el Gerente General quien se encargue de designar a quien será el Comisario por el período estatutario de entre la terna presentada, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

8. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el accionista señor Pablo Damián Amador Villalba, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 16h30 se levanta la sesión.


Santiago Felipe Amador Villalba
PRESIDENTE


Wilson Ernesto Amador Yépez
SECRETARIO

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Pablo Damian Amador Villalba	31.597,00 acciones de US\$ 1,00 cada una.	31.597,00	
Santiago Felipe Amador Villalba	31.597,00 acciones de US\$ 1,00 cada una.	31.597,00	
Thaufik Jose Amador Villalba	31.597,00 acciones de US\$ 1,00 cada una.	31.597,00	

Wilson Xavier Amador Villalba	31.597,00 acciones de US\$ 1,00 cada una.	31.597,00	
Wilson Ernesto Amador Yépez	1'393.034,00 acciones de US\$ 1,00 cada una.	1'939.034,00	